



**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 11**  
**H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO**  
**PERIODO 2015-2018**

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez, así como los Ciudadanos, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal y el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Extraordinaria número 11 once del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Propuesta de nombramiento del Director del Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Moroleón, Gto.**
- 5. Asunto de Tesorería: Adenda 2017.**
- 6. Clausura de la Sesión.**

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, da la bienvenida a la Sesión Extraordinaria número once, y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.

1. El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Jorge Luis López Zavala, a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; informa que el Regidor Rigoberto Ortega Alvarado justificó su inasistencia y encontrándose la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, manifiesta que existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión.



*Hoja número 2, del Acta de la Sesión de Sesión Extraordinaria número 11 once del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 18 dieciocho de Mayo del año 2017 dos mil diecisiete.*

2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria número 11 once y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Jorge Luis López Zavala, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la Sesión.

**A favor:** Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el orden del día.

#### **4. Propuesta de nombramiento del Director del Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Moroleón, Gto.**

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la propuesta para nombrar al Director del Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Moroleón, Gto., proponiendo a la Licenciada en Arquitectura Adriana López Durán, quien se venía desempeñando en la Dirección de Desarrollo Social, tiene la experiencia y el conocimiento de los proyectos que se llevan en el IMUVI.

El Regidor Roberto Jesús Fonseca Zavala, felicita a la Arq. Adriana López Durán, solicita que dé seguimiento a los proyectos que se tienen en el IMUVI.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, pregunta si el Consejo del IMUVI está de acuerdo, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, comenta que se tuvo una reunión previa con el Consejo donde se trató este tema y el Consejo le dio el visto bueno.

**A favor:** Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.



*Hoja número 3, del Acta de la Sesión de Sesión Extraordinaria número 11 once del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 18 dieciocho de Mayo del año 2017 dos mil diecisiete.*

**Acuerdo:** Por unanimidad se nombra a la a la Licenciada en Arquitectura Adriana López Durán, como Directora del Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Moroleón, Gto.

**A continuación, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, realiza la protesta de Ley correspondiente.**

Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, comenta que es un gusto que haya una nueva directora, ya que en la actual administración la mayoría son hombres, además le explica a la Arq. Adriana López Durán que es una dirección muy difícil, le sugiere se apoye con todas las dependencias para que le pueda regalar a Moroleón buenos resultados.

La Arq. Adriana López Durán, en uso de la voz agradece la confianza y le da gusto que se haya notado el trabajo que ha realizado en la Dirección de Desarrollo Social, se compromete a esforzarse al máximo y formar un equipo de trabajo por el beneficio de Moroleón.

##### **5. Asunto de Tesorería: Adenda 2017.**

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, pone a consideración del Ayuntamiento la Adenda 2017, misma que atiende al presupuesto inicial 2017, explica que es necesario que sea autorizada para ser publicada en la página de internet del municipio así como en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, comenta que no tuvo oportunidad de leer el presente punto por falta de tiempo, por lo que solicita se explique de qué trata.

La C.P. María Baylón Orozco, Jefa de Presupuesto, comenta que este documento es un formato que permite revisar el presupuesto de acuerdo con el índice de información presupuestal asignado por el IMCO Instituto Mexicano de Competitividad A.C., mismo que se sube a través de la página de internet municipal y del periódico Oficial del Estado.

La C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Regidora, comenta que el tiempo para revisión fue muy corto por cuestión de tratarse en una sesión extraordinaria, solicita se tome el tiempo adecuado para no afectar el análisis del Ayuntamiento. El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, comenta que los formatos llegaron tarde,



*Hoja número 4, del Acta de la Sesión de Sesión Extraordinaria número 11 once del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 18 dieciocho de Mayo del año 2017 dos mil diecisiete.*

y que de acuerdo al calendario que maneja el IMCO se tenía que entregar a más tardar el día 15 de mayo.

**A favor:** Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se aprueba la Adenda 2017, misma que atiende al presupuesto al presupuesto inicial 2017 y que se anexa a la presente acta (**ANEXO 1**).

#### **6. Clausura de la sesión.**

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 11 once siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 18 dieciocho de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

*Lic. Jorge Ortiz Ortega.  
Presidente Municipal*

*Lic. Azucena Tinoco Pérez.  
Síndico Municipal*

*Dra. Verónica Sandoval Cerna.  
Regidor*

*Lic. Luís Artemio Zavala Torres.  
Regidor*



*Hoja número 5, del Acta de la Sesión de Sesión Extraordinaria número 11 once del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 18 dieciocho de Mayo del año 2017 dos mil diecisiete.*

*C. Araceli Guzmán Zamudio.  
Regidor*

*Lic. Jaime Núñez Paniagua.*

*Regidor*

*Lic. Tania Villalobos Oliveros.  
Regidor*

*Dr. Arturo Zamudio Gaytán.  
Regidor*

*C.P. Ma. De La Paz Pérez Vargas.  
Regidor*

*Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.  
Regidor*

*Ing. Arturo Guzmán Pérez.  
Regidor*

*Profr. Jorge Luis López Zavala.  
Secretario Del H. Ayuntamiento*